



**COLEGIO DE  
ESCRIBANOS  
DE LA PROVINCIA  
DE CÓRDOBA**



**ARCHIVO  
DE PROTOCOLOS NOTARIALES  
Y LIBROS DE REGISTRO DE INTERVENCIONES**

### **1.- TRAMITES SIMPLES**

1.1.- Por la provisión de cada Hoja de Protocolo:	\$ 25,00
1.2.- Por la provisión de cada Hoja de Registro de Intervenciones:	\$ 14,00
1.3.- Por la provisión de copias sin valor legal, por cada foja:	\$ 32,00
1.4.- Por la provisión de copias simples certificadas, por cada foja:	\$ 78,00
1.5.- Por la provisión de copias certificadas con carácter de Testimonio, por cada foja, con un mínimo de Pesos Novecientos (\$ 900,00):	\$ 90,00
1.6.- Por anotación de cada marginal:	\$ 290,00
1.7.- Por depósito de cada primer testimonio inscripto en Depósito en el Archivo:	\$ 290,00
1.8.- Por búsqueda de escrituras por índice, por cada año:	\$ 290,00
1.9.- Por búsqueda manual de escrituras por tomo:	\$ 610,00
1.10.- Por solicitud de agregado de documentación de escribanos en su protocolo, por cada solicitud:	\$ 130,00
1.11.- Por consulta de Protocolo o Libro de Intervenciones:	\$ 120,00
1.12.- Por solicitud de informes, por cada uno:	\$ 290,00
1.13.- Por certificación de firmas (cláusula Décima Segunda del Convenio para la delegación de la administración, guarda y custodia del Archivo de Protocolos Notariales y Libros de Intervenciones, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y el Colegio de Escribanos de la Provincia), por cada una:	\$ 840,00
1.14.- Por solicitud de copia de documentación adjunta a escrituras, por cada hoja de tamaño superior a A3 o por cada dispositivo de almacenamiento que será provisto por el Archivo:	\$ 200,00

### **2.- TRAMITES SUPER URGENTES**

2.1.- Por la provisión de copias certificadas con carácter de Testimonio: 2.1.1.- Hasta cinco (5) fojas:	\$ 3.100,00
2.1.2.- Por cada foja que exceda de cinco (5):	\$ 310,00
2.2.- Por la provisión de copias simples certificadas:	
2.2.1.- Hasta cinco (5) fojas:	\$ 1.100,00
2.2.2.- Por cada foja que exceda de cinco (5):	\$ 110,00
2.3.- Por la provisión de copias sin valor legal:	
2.3.1.- Con entrega a los tres (3) días hábiles siguientes al día de solicitud:	
2.3.1.1.- Hasta cinco (5) fojas:	\$ 610,00
2.3.1.2.- Por cada foja que exceda de cinco (5):	\$ 60,00
2.3.2.- Con entrega el día de la solicitud, hasta cinco (5) fojas:	\$ 840,00
2.4.- Por anotación de cada marginal:	\$ 600,00